

II LEGISLATURA

Ciudad de México, 29 de junio de 2022

Oficio No. CCM/CELI/II/0235/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco

Presidente de la Mesa Directiva
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
Presente

Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Congreso pueda redactar un convenio de colaboración entre este órgano legislativo y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con la finalidad de establecer acciones interinstitucionales entre dichas dependencias. Lo anterior, en el marco de los trabajos para instrumentar el *Protocolo para prevenir, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual contra las mujeres del Congreso de la Ciudad de México*, que fue elaborado por este Centro de Estudios a mi cargo, en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso el 20 de febrero de 2020, en el cual se instruyó al Centro a realizarlo, documento que fue enviado a la JUCOPO el 22 de septiembre de 2021, y se encuentra en proceso de aprobación por parte de este órgano de gobierno.

En este sentido, me permito adjuntar una propuesta de borrador de convenio para su correspondiente revisión y modificación por parte de la Dirección General mencionada.

Agradezco su apoyo y quedo atenta en caso de requerir mayor información.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,

Martha Juárez

Martha Juárez Pérez

Titular del Centro de Estudios
Legislativos para la Igualdad de Género

c.c.p. Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño.- Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.- Para su conocimiento.
Lic. Eduardo Núñez Guzmán. Director General de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento